

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
ACTA No. 9 de 2023
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 5 de diciembre de 2023

HORA: 2:14 pm –2:52 pm.

LUGAR: Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Carmen Pérez	Subdirectora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Leydi Dayana López	Contratista	IDPAC	X		
María Ángela La Torre	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Alberto Nieto Rodríguez	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
Sergio Andres Castaño	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
German Ricardo Nieto Espejo	Consejero	Propiedad horizontal		X	
Rodrigo Rodriguez	Delegado	Federación Comunal		X	
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Alfonso Mariano Ramos	Profesor Universidad Javeriana	ASCUN/Universidad Javeriana	X		
Fabio Andres Salgado	Coordinadora Línea de producción Sostenible y consumo responsable.	CAEM/ CCB		X	
Axel Caicedo	Director	Natural Planet	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris Vega	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jorge Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo, a través del link <https://meet.google.com/caj-qoqt-yyw?authuser=0>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Concepto de aprobación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres
4. Seguimiento a compromisos Plan de Acción 2023
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Siendo las 2:14 pm del 5 de diciembre de 2023, el representante de la Secretaría Técnica informa que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para iniciar la sesión.

2. **Aprobación de acta anterior.**

El funcionario del IDIGER, pregunta si alguno de los representantes presentes en la sesión, tienen alguna observación del acta de la sesión del 15 de noviembre, que fue enviada a los correos electrónicos, no se presentan observaciones al acta por parte de los representantes, por lo tanto, es aprobada de manera unánime.

3. Concepto de aprobación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres (PDGRD)

En la sesión anterior se estableció como compromiso la revisión y el envío de observaciones al Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres por parte de los representantes, para poder emitir el respectivo concepto de aprobación.

El representante del IDIGER, interviene mencionando que se recibieron las observaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente y del representante de la ONG Natural Planet. En el momento, el equipo de trabajo de actualización del PDGRD se encuentra realizando los respectivos ajustes, por lo tanto el documento no está en las condiciones para ser presentado ante esta instancia, y dar el respectivo concepto de aprobación. Se define entonces que una vez se hayan realizado los ajustes sugeridos, el documento sea enviado a los consejeros previamente a la sesión que se cite para aprobación.

4. Seguimiento al cumplimiento de compromisos del Plan de Acción 2023.

El representante de la Secretaría Técnica procede a presentar un cuadro de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2023 y su respectivo seguimiento, con el propósito de mostrar las actividades realizadas y los logros obtenidos en cada una de ellas.

Iniciando con la actividad “Analizar los documentos de políticas distritales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y elaborar las recomendaciones”. A demanda, el funcionario del IDIGER menciona que se participó en la presentación de la Política Pública de Acción Climática, y sus respectivos documentos, a lo cual no se presentaron observaciones o recomendaciones como indica el reglamento de este Consejo Consultivo.

La siguiente actividad, “Analizar los planes o estrategias de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y elaborar los conceptos técnicos según solicitud”, comenta el funcionario que se participó en la presentación de los documentos relacionados con la Actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres para Bogotá 2023 - 2050”, al cual se generaron recomendaciones a los documentos por parte de los delegados de la ONG Natural Planet y la Secretaría Distrital de Ambiente, actualmente se están ajustando estas observaciones como se mencionó en el punto anterior del orden del día.

El siguiente punto en relación con la actividad “Desarrollar por medio de material audiovisual una presentación de las acciones realizadas en Bogotá por las ONGs en gestión de riesgo y cambio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTRUMENTO
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

climático”, se menciona que el representante de la ONG elaboró un video, el cual se editó con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones del IDIGER y se publicó en el Facebook del Consejo Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Continuando para esta misma función, se menciona que se tiene la actividad “Desarrollar por medio de material audiovisual una presentación de las acciones realizadas en Bogotá por las Organizaciones Sociales y Comunitarias en Gestión de Riesgo y Cambio Climático”, menciona el funcionario que los representantes de las Organizaciones Sociales y Comunitarias no han presentado el material para el desarrollo de la actividad.

Para la siguiente actividad “Desarrollar una estrategia de divulgación a las comunidades, dando a conocer acciones de prevención de riesgo y cambio climático”, el funcionario comenta que no se ha presentado el documento para la estrategia de divulgación.

En relación a la actividad “Elaborar material audiovisual y/o fotográfico sobre iniciativas en gestión de riesgo y cambio climático en la ciudad, y publicarlo en el sitio de Facebook del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático”, se recuerda que para el desarrollo de esta actividad se envió un cronograma, en el cual cada representante debía registrar la fecha en que presentaría su respectiva iniciativa. En la actualidad, se tiene la elaboración del Boletín de Gases Efecto Invernadero en Bogotá y los avances de la ciudad para reducir su impacto y la infografía sobre la estructuración de la Política Pública de Acción Climática, adicionalmente el IDIGER publicó la pieza comunicativa relacionada con el Simulacro de evacuación distrital. Las demás representaciones no presentaron material para su divulgación.

Con relación a la actividad “Promover la realización de un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores e instituciones relacionadas con la gestión de riesgo y cambio climático”, se realizó el día 23 de noviembre el Foro sobre “Emprendimientos sostenibles comunitarios” en el que se presentaron dos (2) iniciativas desarrolladas desde las localidades.

Continuando con las actividades “Realizar una actividad de formación empresarial sobre adaptación y mitigación al cambio climático”, se menciona que por medio del representante de la Corporación Ambiental Empresarial-CAEM, se realizó en el mes de julio, un primer proceso de formación empresarial en “Adaptación y Mitigación al Cambio Climático” y se recibió el enlace de la grabación, por lo tanto esta actividad quedó realizada.

Para la actividad siguiente “Realizar una jornada (feria) de divulgación de iniciativas de responsabilidad ambiental empresarial en pequeña y mediana empresa”, se menciona que por medio del representante de CAEM se desarrolló el “Foro sobre Experiencias Exitosas en Gestión Ambiental Empresarial”, la cual tuvo lugar el pasado 29 de noviembre.

Con relación con la actividad “Ajustar el reglamento si es requerido”, no se realizó ningún requerimiento interno de la instancia.

Finalmente, interviene el representante de la SDA indicando que en los próximos días se reunirá con el equipo de trabajo del IDIGER para adelantar lo relacionado con la actividad “Desarrollar una estrategia de divulgación a las comunidades, dando a conocer acciones de prevención de riesgo y cambio climático”.

5. Proposiciones y varios

El representante de la presidencia pregunta si los representantes tienen algún tema que comentar, a lo cual se manifiesta que no, y por tanto se da por finalizada la sesión.

6. Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	No presentar el documento de actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres
	Síntesis: Una vez se tenga el documento del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Fundación Natural Planet, se presentará para el respectivo concepto de aprobación.
	Realizar reunión entre el IDIGER y la SDA, con el fin de definir la estrategia de divulgación.
	Síntesis: Elaborar el documento de la estrategia de divulgación entre el IDIGER y la SDA para culminar con los compromisos del Plan de Acción 2023.

Handwritten signature



Compromisos.

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Presentar el PDGRD una vez realicen los ajustes, según lo solicitado por la SDA y la Fundación Natural Planet	IDIGER	IDIGER	No definida.
Desarrollar el documento de la Estrategia de Divulgación.	Jaime Ivan Martinez / Jorge Benites	IDIGER / SDA	31 de diciembre de 2023

En constancia firman,

MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital de
Gestión de Riesgos y Cambio Climático

NELSON JAIRO RINCÓN MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
IDIGER
SECRETARIA TÉCNICA del Consejo Consultivo
Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.
Revisó: Jorge Albeiro Benítez Zabala. Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.
Doris Vega Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.